Item mas que tomo en descargo [illegible] el dicho mayordomo por hor-
denança del dicho alcalde fecha al dicho [illegible]
de treynta de la [illegible] del dicho alcalde [illegible] en
que se pagase la dicha renta de syn mill mrs [illegible] de la
dicha renta [illegible] ccc [illegible] | ij U

Item [illegible] en descargo [illegible] el dicho mayordomo por hordenança
del dicho alcalde fecha al dicho [illegible] a [illegible]
[illegible] de Juan [illegible] y dyez y seys
mrs que [illegible] por [illegible]
[illegible] que [illegible] fizo [illegible]
[illegible] ccc [illegible] | c x [illegible]

Item mas que tomo en descargo [illegible] el dicho mayordomo por
hordenança del dicho alcalde fecha al dicho [illegible]
[illegible] de la renta [illegible] e seys
[illegible] de la dicha renta [illegible]
[illegible] | [illegible]

Item asy que montan todos los mrs que el dicho pedro de alhaja
mayordomo [illegible] pagado e [illegible] y despendido
por cartas de libramientos y hordenanças del dicho alcalde [illegible]
segund dicho es y lo mostro por cartas de libramientos del dicho
alcalde y hordenanças [illegible] e seteçientos [illegible] mill e
[illegible] y seseenta [illegible] y medio | [illegible] U [illegible]

Item los quales quitos y descontados
de los dichos tresientos y cin-
quenta mill y seys çientos e
[illegible] que monta el dicho car-
go fincan de alcançe contra
el dicho pedro de alhaja mayordomo
sobredicho [illegible] mill y setecientos [illegible]
y medio | [illegible] U [illegible]

Item para cumplimiento de los quales dichos [illegible] mill y setecientos y [illegible] y medio del alcançe
sobredicho del dicho mayordomo cinquenta y [illegible] que de [illegible] que le quedan por [illegible]